

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Docente-Coordinador de Seminario Ciencia, Tecnología y Sociedad

I. ANTECEDENTES

El Programa de Maestría en Ciencias Sociales, impulsado por la FLACSO Paraguay, tiene como finalidad promover la producción, difusión y aplicación del conocimiento científico en el campo de las Ciencias Sociales. En esa perspectiva, la prioridad está puesta en la creación y el fortalecimiento de capacidades teóricas y metodológicas, orientadas a la elaboración de análisis y pensamientos pertinentes para captar e interpretar los rasgos centrales y específicos de las estructuras y los procesos sociales del país. Al mismo tiempo, esas capacidades implican el desarrollo de destrezas intelectuales y prácticas, propicias para el diseño y la puesta en ejecución de acciones de intervención sobre la realidad, utilizando herramientas metodológicas y estratégicas apropiadas.

La Maestría está dirigida a egresados/as de las carreras de Ciencias Sociales y a investigadores/as que vienen realizando estudios o trabajando en instituciones que llevan adelante acciones en el campo de las ciencias sociales. Propone un plan de estudio para una formación y capacitación más acabada en el ámbito de la investigación. El propósito es profundizar los conocimientos científicos y las destrezas metodológicas, tanto desde el campo de algunas de las disciplinas como desde una perspectiva multidisciplinaria. Más específicamente, la finalidad radica en posibilitar el acceso a las competencias necesarias para el desempeño de actividades más estrictamente académicas (enseñanza) e investigativas, en el ámbito de las Ciencias Sociales.

II. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

El objetivo de la presente contratación es designar un(a) docente-coordinador(a) del Seminario “Ciencia Tecnología y Sociedad” que se realizará presencialmente en FLACSO Paraguay los días lunes, desde el 22 de abril hasta el 17 de junio, 2024, desde las 18-21:15 hrs. Las fechas previstas para la entrega del trabajo final o del examen son el 24 de junio (primera oportunidad) y 15 de julio (segunda oportunidad).

El seminario de Ciencia, Tecnología y Sociedad tiene como propósito explorar las interconexiones entre la evolución tecnológica, el desarrollo social y sus implicancias en la sociedad contemporánea. Este foro académico se enfoca en analizar críticamente la influencia de la ciencia y la tecnología en la conformación de estructuras sociales, identificando cómo estos avances pueden impulsar o frenar el progreso en términos de bienestar y equidad.

Además, el seminario busca promover la reflexión y el debate entre los estudiantes, proporcionando un espacio para examinar las complejidades éticas, políticas y culturales que rodean a la ciencia y la tecnología. Al integrar el enfoque de investigación social, se fomenta la comprensión de los impactos sociales de la innovación tecnológica, y se estimula el desarrollo de habilidades analíticas para abordar los desafíos y oportunidades

que surgen en la intersección de la ciencia, la tecnología y la sociedad en el contexto del desarrollo.

III. ALCANCE Y METODOLOGÍA

El seminario consistirá en ocho reuniones presenciales, cada uno con una ponencia de un(a) investigador(a) invitado(a) de aproximadamente 90 minutos, seguido por una lectura y discusión crítica de la investigación presentada, liderado por el o la docente-coordinador(a). Las ponencias deben presentar la metodología y los aportes teóricos y empíricos de investigaciones sobre las siguientes temáticas, correspondientes a las líneas de investigación del futuro laboratorio de políticas públicas de FLACSO Paraguay:

- Tecnología, género y reproducción social (2 ponencias)
- Tecnología y sistema agroalimentario (2 ponencias)
- Tecnología, trabajo y empleo (2 ponencias)
- Tecnología, sistema de salud (2 ponencias)

Participación en el seminario: tanto la asistencia a las ponencias como la participación en las discusiones posteriores, son obligatorias para las y los alumnos de la maestría de ciencias sociales. Además, se invitará a egresados y otros miembros de la comunidad de FLACSO Paraguay y al público en general a asistir a las ponencias, emitiendo constancias de participación para los que asisten el 100% de las ponencias de forma presencial.

IV. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Para el cumplimiento de los objetivos señalados, el/la Consultor/a deberá realizar, al menos, las siguientes actividades, sin perjuicio de otras que el contratante exija, para el correcto cumplimiento de los objetivos del trabajo.

- Identificar y confirmar la participación de ocho investigadores para presentar ponencias en las cuatro temáticas señaladas arriba. Los ponentes deben tener nivel de Maestría o Ph.D., haber realizado investigaciones académicas, preferentemente en el ámbito de las ciencias sociales. El enfoque geográfico debería incluir pero no necesariamente quedar restringido a Paraguay o el resto de latinoamérica. Se pueden considerar algunas ponencias virtuales.
- Desarrollar el programa del seminario y el plan de clase, utilizando los formatos proveídos por FLACSO Paraguay.
- Coordinar con el equipo de comunicación de FLACSO Paraguay para generar y difundir materiales de publicidad del seminario y para realizar la transmisión en vivo en redes sociales de los eventos.
- Participar en reuniones del equipo docente de FLACSO Paraguay.
- Gestionar frente al CONACYT, el reconocimiento del seminario como actividad de interés científico de CONACYT, conjuntamente con el director de investigación de FLACSO Paraguay.

- Asistir a las 8 reuniones del seminario. Moderar las presentaciones y el debate posterior.
- Llevar registro de asistencia a los eventos, conjuntamente con la secretaria académica de FLACSO Paraguay.
- Colaborar con el equipo de comunicación de FLACSO Paraguay para generar un registro fotográfico de los eventos.
- Asignar una tarea escrita o examen final para las y los alumnos de la Maestría en CCSS, además de corregir y dar retorno constructivo sobre sus trabajos.
- Gestionar, conjuntamente con la secretaria académica de FLACSO Paraguay, la emisión de constancias de participación para los ponentes y asistentes externos a FLACSO.

V. PRODUCTOS ENTREGABLES Y CRONOGRAMA DE PAGOS

Detalle	Fecha	Porcentaje de pago
Producto 1: <ul style="list-style-type: none"> - Programa del seminario, incluyendo nombres, afiliaciones institucionales, curriculum corto (biografía) de los ponentes, fotos (headshots) de los ponentes y resúmenes de las ponencias. - Plan de clase. - Carta de solicitud de reconocimiento como evento de interés científico a CONACYT. 	A 20 días de la firma del contrato.	40%
Producto 2 <ul style="list-style-type: none"> - Trabajos finales de los alumnos corregidos con retorno constructivo. - Planilla de notas. - Registro de publicidad, fotografía, y transmisiones en redes de las ponencias. - Entrega de constancias de participación. 	150 días de la firma del contrato.	60%
Total		100%

VI. CONTRATACIÓN

- **Duración del contrato:** El seminario tendrá lugar desde el 22 de abril hasta el 17 de junio de 2024. Contemplando la etapa de preparación y de corrección de trabajos finales y entrega de notas, el vínculo contractual tendrá vigencia entre el 1 marzo- 31 julio, aproximadamente (a confirmar en el momento de firmar el contrato).

- **Tipo de contrato y modalidad:** Por producto, dedicación no exclusiva y a tiempo parcial.
- **Lugar de trabajo:** El seminario se realizará de forma presencial. La participación del docente-coordinador en reuniones del equipo docente de FLACSO Paraguay se podrán realizar tanto de forma presencial como virtual. La planificación y preparación del seminario se realizará de forma remota.

VII. PERFIL DEL CONTRATADO

El o la Docente-Coordinador(a) deberá contar con el siguiente perfil:

- **Formación Académica:** Maestría (excluyente) o Ph.D. (deseable) en algún campo de las ciencias sociales o afines.
- **Experiencia Académica y Profesional:** se valorará experiencia docente a nivel de grado y posgrado en las ciencias sociales, especialmente específicamente en el campo de ciencia, tecnología y sociedad. Así mismo, serán favorablemente evaluados postulantes que cuentan con experiencia como investigador principal y con publicaciones sobre las temáticas cubiertas en los seminarios.

VIII. REMUNERACIÓN Y FORMA DE PAGO

Los pagos serán efectuados por FLACSO Paraguay certificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, de acuerdo con el calendario de pagos establecido, según la escala de pagos vigentes para la docencia en FLACSO Paraguay.

IX. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN

El/la contratado/a será supervisado/a por el director de investigación de FLACSO Paraguay, en colaboración con el resto del equipo gerencial.